

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION N° 99.1.1.1.

00172

0000022

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A. otorgada por el Notario Público de Rosa Zárate cantón Quininde, el 13 de febrero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. SC.ICL.IC.99.0280 y SC.DJC.99.0639 de 25 y 29 de marzo de 1999, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Rosa Zárate.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Público de Rosa Zárate y Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Quininde en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 31 MAR. 1999

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

EXP. 7932
GPL/MCHV

RA...../.....

ZON: Certificado que con esta fecha se ha dado cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución.

Quinindé, 12 de Abril de 1999.



[Signature]
Dr Franco José Toro S.
REGISTRADOR